

# Eje 2: Ampliación del conocimiento didáctico

# Curso metodológico específico *Oralidad, lectura y escritura,*con énfasis en comprensión lectora EDUCACIÓN PRIMARIA

### **HOJA DE RUTA**

El propósito de esta capacitación es profundizar el abordaje de la capacidad fundamental oralidad, lectura y escritura con énfasis en comprensión lectora, en relación con los aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular Provincial de Educación Primaria a partir de la revisión crítica —para la mejora- de aquellos acuerdos didácticos institucionales que la escuela ya ha elaborado, y que son pertinentes para la enseñanza de la comprensión lectora, atendiendo a las particularidades del foco.

#### Características de la propuesta

#### Con respecto al curso en general

Propósitos del curso	→ Propiciar la participación de los equipos institucionales en situaciones de lectura que incluyan la reflexión sobre los propios procesos de comprensión.			
	→ Generar instancias de análisis institucional de propuestas didácticas orientadas al desarrollo de la comprensión lectora en el contexto del proceso de construcción del oficio de estudiante y la formación ciudadana.			
	→ Promover instancias de trabajo institucional que permita revisar críticamente y, de ser necesario, reformular −para la mejora aquellos acuerdos didácticos institucionales que la escuela ya h elaborado, y que son pertinentes para la enseñanza de la comprensió lectora, atendiendo a las particularidades del foco.			
Destinatarios del curso	Participan docentes de diferentes espacios curriculares según corresponda a cada focalización:			
	· Matemática y Tecnología.			
	· Ciencias Naturales.			
	· Lenguajes y Comunicación.			
	Ciencias Sociales y Humanidades.			

Estructura de cursado	→ Dos (2) clases virtuales, mediante el uso de correo electrónico. Cada una de ellas, propone un TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL obligatorio.
	→ Una (1) instancia de trabajo en la institución, para elaboración del trabajo final, sin cambio de actividad.
	→ Un (1) TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL.
Acreditación	→ Esta capacitación acredita cincuenta (50) horas reloj.
	Requisitos para la acreditación:
	<ol> <li>Enviar a término y aprobar el TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL (obligatorio) de cada clase.</li> </ol>
	Nota: En el caso de no resultar aprobados los TRABAJOS PRÁCTICOS INSTITUCIONALES, obligatorios de cada clase, podrán ser revisados/reformulados una sola vez cada uno de ellos.
	<ol> <li>En el caso de no resultar aprobada la instancia evaluativa integradora final, TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL, obligatoria, se deberá realizar una única instancia de recuperación.</li> </ol>

# Con respecto al desarrollo de las clases

El 04/12 el formador se comunicará a los correos indicados en la inscripción -CORREO INSTITUCIONAL Y CORREO ALTERNATIVO- y esa primera comunicación marcará el inicio oficial del cursado.

Sobre el formador	Contarán con la asistencia de un <b>formador</b> , quien les enviará las clases, orientará la resolución de las actividades, responderá consultas, recibirá y evaluará los trabajos prácticos institucionales. Los envíos de las clases y las devoluciones sobre las mismas serán realizados a los dos correos (INSTITUCIONAL Y ALTERNATIVO).  © Cada vez que reciban un mensaje de parte del formador deben responder acusando recibo; de esta manera se constatará que la comunicación ha	
Sobre la recepción de las clases	Las clases 1 y 2 serán enviadas por el formador correspondiente. A su vez, estarán disponibles en la página Web de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa accediendo a: <a href="http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Eje2/Oralidad.php">http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Eje2/Oralidad.php</a>	

Sobre la resolución de las clases y envío de los trabajos prácticos institucionales

- → La resolución de cada clase se realizará en **equipo de** trabajo institucional por foco.
- → Cada clase propone un TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL que es de carácter obligatorio.
- → Deberán enviar al formador responsable del curso cada TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL y el TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL, hasta la fecha límite que figura en el cronograma presentado en esta hoja de ruta del curso.

#### Con respecto a los TRABAJOS PRÁCTICOS INSTITUCIONALES y el TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL

Características formales para la entrega de los TRABAJOS PRÁCTICOS INSTITUCIONALES y el TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL

- → Tendrán un encabezado con el nombre de la institución y los nombres, apellidos y número de documento de cada uno de los integrantes del equipo.
- → El escrito debe ser claro y coherente, sin faltas de ortografía ni de puntuación.
- → Se debe respetar la normativa vigente para el uso de mayúsculas y minúsculas en la escritura; por ello, no se recibirán trabajos escritos en mayúscula sostenida.
- → Estará escrito en letra **Arial o Times New Roman**, tamaño de fuente **11** como mínimo, con interlineado de **1,5**.
- → El formato del archivo deberá ser Word compatible 97\_2003 y Power Point compatible 97\_2003, según corresponda lo solicitado en las clases. No se receptarán producciones en otro formato (pdf, jpg, etc.).
- → El nombre del archivo deberá estar conformado por N° de Trabajo Práctico Institucional (por ejemplo, TPnº1), nombre de la institución educativa y nombre de la localidad.
- → Serán enviados al formador responsable como archivo adjunto de un mail que como asunto tendrá el nombre de la institución educativa y el nombre de la localidad.

Los trabajos que no cumplan con estos requisitos serán devueltos para ajustar su presentación y ser enviados al formador nuevamente.

Criterios de evaluación	Se tendrá en cuenta:
	→ Pertinencia de la elaboración en relación con lo que se solicita en las consignas correspondientes a cada actividad obligatoria.
	→ Demostración de la apropiación de los contenidos desarrollados en cada clase.
	→ Escritura adecuada al marco institucional en el que se contextualiza.
	→ Entrega a tiempo.

# **CRONOGRAMA**

Para que Ud. pueda planificar el cursado teniendo en cuenta:

- → los tiempos de trabajo conjunto para leer las clases,
- → la realización de las tareas sugeridas y
- → la elaboración de los trabajos institucionales.

Clases	Periodo de desarrollo	Trabajo institucional obligatorio	Fecha límite de entrega del TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL
Clase 1	12/02 al 02/03	<ul> <li>Participación en una situación de comprensión lectora de un texto de formación pedagógica-didáctica. Reflexión sobre los procesos implicados a la luz de aportes teóricos. Elaboración de conclusiones acerca de la interacción texto-lector a partir de la especificación de propósitos y contextos de lectura.</li> <li>Análisis didáctico de propuestas en las que se plantean situaciones de enseñanza orientadas al desarrollo de la comprensión lectora.</li> <li>Derivación de acuerdos institucionales necesarios para lograr prácticas de enseñanza convergentes hacia la mejora de los aprendizajes.</li> </ul>	02/03

Clase 2	02/03 al 23/03	<ul> <li>Participación en una situación de comprensión lectora de un texto de formación pedagógicadidáctica con el propósito de socializar la información obtenida a un auditorio de colegas. Reflexión sobre los procesos implicados a la luz de aportes teóricos. Elaboración de conclusiones acerca de la interacción texto-lector a partir de la especificación de propósitos y contextos de lectura, y sobre las articulaciones genuinas entre lectura y escritura en los procesos de comprensión.</li> <li>Producción de condiciones para el abordaje de la comprensión lectora en el área de conocimiento respectiva: planificación, estrategias de intervención docente, seguimiento de los desempeños de los estudiantes.</li> </ul>	23/03
TRABAJO FINAL INSTITUCIO- NAL  Recuperatorio	23/03 al 13/04 del Trabajo	Participación en una de reflexión que considere la revisión y análisis de:  - Los acuerdos didácticos institucionales necesarios para lograr prácticas de enseñanza convergentes hacia la mejora de los aprendizajes (insumo de la 1ra clase).  - Las condiciones y criterios para el seguimiento y sostenimiento de los acuerdos didácticos institucionales sobre la comprensión lectora en el área de conocimiento respectiva (insumo de la 2da clase).  Final Institucional	entre el 23/04 y el 27/04

Coordinadora del Eje 2: Sandra Molinolo

Coordinadores disciplinares: Natalia González (CIENCIAS NATURALES), Gustavo Pereyra (LENGUAJES Y COMUNICACIÓN), Mariano Campilia (CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES) y Sandra Molinolo (MATEMÁTICA Y TECNOLOGÍA).

# **POR CONSULTAS:**

PEDAGÓGICAS: al correo electrónico del formador

ADMINISTRATIVAS: al correo electrónico pnfpcursosespecificos@gmail.com

TE: (0351) 4462400 interno1005